

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL

REFERENCIA: PEEEX-CPJ-03-2026

CIRCULAR NÚMERO 1

Fecha: Lunes 09 de marzo de 2026

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad para la **Adquisición y/o Renovación del Licenciamiento Microsoft para las Operaciones Tecnológicas del Poder Judicial**, referencia: **PEEX-CPJ-03-2026**, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 11 y 13, de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL

Las preguntas de carácter legal, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de seis (6) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones

YR/AO/mp



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Legal

9 de marzo de 2026

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD PARA LA ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: PEEEX-CPJ-03-2026

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS:

Acorde a lo establecido en el pliego, procedemos a presentar tres (03) consultas:

Pregunta 1:

¿Se puede presentar propuestas económicas 100% en dólares?

RESPUESTA 1:

La ficha técnica del Procedimiento de Excepción por Exclusividad núm. PEEEX-CPJ-03-2026, de fecha 3 de marzo de 2026, para la adquisición y/o renovación del licenciamiento Microsoft para las operaciones tecnológicas del Poder Judicial, establece dentro de las normas aplicables la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025.

De conformidad con el artículo 9 de la referida ley, relativo al contenido mínimo del pliego de condiciones, dicho documento debe proporcionar, desde el momento de la convocatoria, toda la información necesaria para que los interesados puedan preparar sus propuestas, incluyendo, entre otros aspectos, la forma y plazo de pago.

En ese sentido, el pliego de condiciones o términos de referencia del proceso es el documento que establece las condiciones específicas bajo las cuales deben presentarse las ofertas, incluyendo la moneda en que debe formularse la propuesta económica. Al respecto, el numeral 17 – Documentos para presentar en la oferta económica (Sobre B) del pliego establece expresamente lo siguiente: “Los oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$), totalizada por lotes (si aplica) y monto total ofertado”.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Legal

9 de marzo de 2026

En consecuencia, no es posible presentar propuestas económicas 100 % en dólares estadounidenses, toda vez que el pliego de condiciones establece de manera expresa que la oferta económica debe presentarse en moneda nacional (pesos dominicanos).

Pregunta 2:

¿Se puede presentar propuesta en pesos con su equivalente el dólar?

RESPUESTA 2:

En consecuencia, la oferta económica debe presentarse exclusivamente en pesos dominicanos (RD\$), por lo que no corresponde presentar valores referenciales o equivalentes en dólares estadounidenses dentro de la propuesta económica.

Pregunta 3:

¿La propuesta económica puede ser presentada en dólares? ¿O sólo en pesos dominicanos?

RESPUESTA 3:

En consecuencia, la propuesta económica no puede presentarse en dólares estadounidenses, sino únicamente en pesos dominicanos (RD\$), conforme a lo dispuesto expresamente en el pliego de condiciones del proceso.

Atentamente,

Enmanuel A. Moreta Fermín

Director Legal del Poder Judicial

EAMF/jroc



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Enmanuel A. Moreta Fermin

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5P03-B7VX-MAR3-LCZQ>



06-03-2026

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD PARA LA ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: PEEEX-CPJ-03-2026

Pregunta 1: es posible conceder una prórroga para la fecha de entrega?

Estamos en espera de los CPS emitidos por el fabricante, imposibilita presentar escenarios acordes y cumplir con los tiempos establecidos.

RESPUESTA 1:

El equipo de peritos considera que, dado el número limitado de oferentes que pueden participar en este tipo de procesos, se sugiere proceder con la enmienda correspondiente.

Pregunta 2:

Tomando en cuenta que la forma de pago establecida por el fabricante es de la siguiente manera:

- Un primer pago se realiza al momento de la entrega y aprovisionamiento de las licencias correspondientes al primer año de vigencia.
- El segundo pago se efectúa al inicio del segundo año del contrato.
- El tercer pago se realiza al inicio del tercer año, manteniendo la vigencia total pactada de 36 meses.

FORMA DE PAGO

La forma de pago propuesta es:

- a. Pagos mensuales por un período de treinta y seis (36) meses.

La empresa contratante presentará anualmente una factura por la fracción que corresponda a ese año y el Poder Judicial pagará de manera parcial de forma mensual, conforme a la certificación de conformidad expedida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

¿Favor validar ajustar la forma de pago indicada en el pliego de condiciones ya que el fabricante no ha facilitado ninguna Concesión especial para este proceso?

RESPUESTA 2: La forma de pago del presente proceso es mensual por un período de treinta y seis (36) meses. La empresa contratante presentará anualmente una factura por la fracción que corresponda a ese año y el Poder Judicial pagará de manera parcial de forma mensual, conforme a la

06-03-2026

certificación de conformidad expedida por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Pregunta 3:

- ¿En caso de que excedan el compromiso monetario anual establecido para el consumo de Azure, cómo estarán manejando esta facturación de consumo adicional?

RESPUESTA 3:

No se contemplan costos adicionales en la renta mensual. Ver numeral 10 de las especificaciones técnicas:

10	Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment equivalente a \$960,000.00 dólares al año.	1	Suscripción Mensual por consumo
11	Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support)	1	Suscripción
12	Windows Server DataCenter 16 Core	4	Licenciamiento On-Premises
13	SQL Server Enterprise Core	8	Licenciamiento On-Premises
14	Horas de servicios profesionales e implementación: El oferente debe incluir en su oferta técnica un total de doscientas (200) horas de servicios profesionales e implementación en las tecnologías de Microsoft ofertadas, para ser utilizadas durante los treinta y seis (36) meses de vigencia del contrato.	200	Horas
15	Vigencia: 36 meses		

Pregunta 4:

Desean que le presentemos el monto por costo de unidad de productos o por monto total del contrato?

RESPUESTA 4:

Ver formulario de Oferta Económica:

06-03-2026

FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

Título del Proceso:		ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LAS OPERACIONES TECNOLÓGICAS DEL PODER JUDICIAL.		Referencia:	PEEX-CPJ-03-2026
Fecha:		RPE			
Nombre del Oferente:					
Items Unicos	Descripción del Bien, Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Office 365 E1 El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	4,400		RD\$ -
2	Office 365 E3 El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	2,000		RD\$ -
3	Office 365 E5 El SKU ofertado debe incluir Microsoft Teams Vigencia: 36 meses	Licencias	40		RD\$ -
4	Microsoft Entra ID P2 Vigencia: 36 meses	Licencias	50		RD\$ -
5	Power Apps Premium Vigencia: 36 meses	Licencias	2		RD\$ -
6	Power Automate per user plan Vigencia: 36 meses	Licencias	2		RD\$ -
7	Microsoft Teams Premium Vigencia: 36 meses	Licencias	20		RD\$ -
8	Microsoft 365 Copilot Vigencia: 36 meses	Licencias	100		RD\$ -
9	0365 Extra File Storage Sub Add-On Extra Storage Vigencia: 36 meses	Licencias	30,000		RD\$ -
10	Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment equivalente a \$960,000.00 dólares al año. Vigencia: 36 meses	Suscripción Mensual por consumo	1		RD\$ -
11	Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support) Vigencia: 36 meses	Suscripción	1		RD\$ -
12	Windows Server DataCenter 16 Core Vigencia: 36 meses	Licenciamiento On-Premises	4		RD\$ -
13	Windows Server DataCenter 16 Core Vigencia: 36 meses	Licenciamiento On-Premises	8		RD\$ -
14	Horas de servicios profesionales e implementación: El oferente debe incluir en su oferta técnica un total de doscientas (200) horas de servicios profesionales e implementación en las tecnologías de Microsoft ofertadas, para ser utilizadas durante los treinta y seis (36) meses de vigencia del contrato	Horas	200		RD\$ -
Subtotal					RD\$ -
TOTAL GENERAL					RD\$ -

Pregunta 5:

Solicitamos amablemente aclarar si el requerimiento de **suscripción de consumo de Microsoft Azure por un monto equivalente a USD\$960,000.00**, bajo modalidad de pago mensual por consumo, debe ser considerado bajo alguna de las siguientes modalidades:

1. **Pay-As-You-Go (PAYG):** facturación mensual basada en el consumo real de los servicios de Azure; o
2. **Azure Prepayment:** adquisición anticipada de créditos o unidades de consumo aplicables al uso de los servicios de Azure durante el período contractual.

RESPUESTA 5:

Ver numeral 10 en las especificaciones técnicas, se requieren unidades de **Azure Prepayment** equivalentes a: **\$960,000.00** dólares al año.

06-03-2026

10	Apertura de una suscripción de consumo de Microsoft Azure con todos los servicios y componentes. Con la modalidad de pago mensual por consumo de unidades de Azure Prepayment equivalente a \$960,000.00 dólares al año.	1	Suscripción Mensual por consumo
11	Plan de Soporte de Azure (Professional Direct Support)	1	Suscripción
12	Windows Server DataCenter 16 Core	4	Licenciamiento On-Premises
13	SQL Server Enterprise Core	8	Licenciamiento On-Premises
14	Horas de servicios profesionales e implementación: El oferente debe incluir en su oferta técnica un total de doscientas (200) horas de servicios profesionales e implementación en las tecnologías de Microsoft ofertadas, para ser utilizadas durante los treinta y seis (36) meses de vigencia del contrato.	200	Horas
15	Vigencia: 36 meses		

Pregunta 6:

Para la parte de servicios, el pliego solicita 200 horas de implementación y servicios profesionales en las tecnologías contratadas (Office 365, Copilot, Teams, Azure, Entra ID P2, Power Automate, PowerApps, SQL y Windows Server), sin embargo, no especifican cual es el alcance que requieren por lo que tendríamos que delimitar en qué se pueden usar esas horas, para ello, tendríamos las siguientes consultas:

¿Cuál es el estado actual del entorno para cada tecnología?

- ¿Office 365 ya está implementado?
- ¿Existe tenant de Azure configurado?
- ¿Entra ID P2 ya está licenciado y operativo?
- En cuanto SQL, es un cluster, que versión tienen actualmente, etc

RESPUESTA 6:

¿Cuál es el estado actual del entorno para cada tecnología?

- **¿Office 365 ya está implementado?**
Si. El Office 365 se encuentra implementado
- **¿Existe tenant de Azure configurado?**
Si. El tenant ya se encuentra configurado
- **¿Entra ID P2 ya está licenciado y operativo?**
Si. Ya se encuentra licenciado y operativo.
- **En cuanto SQL, es un cluster, que versión tienen actualmente, etc**
Si, es un Cluster de SQL Server en la versión 2022

06-03-2026

Las horas de servicio profesionales e implementación serán utilizadas para futuras iniciativas en las tecnologías contratadas por medio de este proceso.

Pregunta 7:

Se trata de implementación desde cero o mejora/optimización de un entorno existente?

RESPUESTA 7:

Es una renovación del licenciamiento actual.

Pregunta 8:

¿Existen casos de uso específicos que se deseen implementar con:

- Copilot
- Power Automate
- Power Apps
- Teams

RESPUESTA 8:

No existen casos de uso específicos.

Pregunta 9:

Se espera la creación de aplicaciones o flujos específicos dentro de la plataforma Power Platform?

RESPUESTA 9:

No se requiere la creación de aplicaciones o flujos específicos dentro de la plataforma Power Platform

Pregunta 10:

¿Las horas incluyen:

- Migraciones de datos
- Desarrollo personalizado
- ¿Integraciones con sistemas de terceros?

RESPUESTA 10:

Las horas de servicio profesionales e implementación serán utilizadas para futuras iniciativas en las tecnologías contratadas por medio de este proceso.



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Tecnología de la información y comunicación
Gerencia de Operaciones TIC

06-03-2026

Atentamente:

Equipo de peritos:

Carlos Velez
Coordinador de Infraestructura

Jonathan Ramirez
Coordinador Servicios en Nube

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Revisado por:

Ricy Bido
Director TIC



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jan C. Duarte Mosquea
Carlos Manuel Velez Encarnación
Jonathan Ramirez
Ricy Bidó Astacio

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/721B-HEM6-W4G2-WV0T>

